

La Acción Social Agraria

El trabajo de los menores

Con verdaderas satisfacciones hablamos la noche en la Pluma del pasado miércoles, cuando en Córdoba, la noticia del nombramiento de director general de Acción Social Agraria a favor de nuestro queridísimo amigo don Luis Benjumeda Calderón. Aquella noche, al tomar el expreso de Madrid, tuvimos la fortuna de coincidir con el señor Benjumeda que regresaba de Sevilla, después de haber pasado unas horas del día de Santa Ana con su amada y querida madre.

Nació nuestra amistad, con el director de organismo tan importante, de la comunidad de ideas en muchos problemas agrarios; y la soldó tan solidamente nuestro admirable compañero de luchas don José Huerta, que no hemos perdido un momento el contacto.

Nos parecía darse, porque naturalmente debíamos, que nuestra conversación fuese larga, tocando todos los puntos objetivos de reforma que afectan a la Agricultura; y ya muy de madrugada nos separamos para descansar, repitiendo la palabra Pósito, que fue el último tema discutido.

Nos parecían de ser bastante radical para contribuir a que desaparezcan obstáculos y convencionalismos, que poseen como el plomo y detienen la marcha de todo progreso, que podía llevar a puerta de salvación nuestra economía nacional; y no obstante ese radicalismo, que inspira todos nuestros actos, sentimos miedo, experimentamos cierto temor, cuando escuchamos la palabra «reformas» o «transformaciones», aplaudiéndola a los Póstitos.

Por esta fecha, hará veinte años, «La Correspondencia de España» nos daba el lugar preferente de su editorial para que lo ocupara su artículo maestro titulado «La muerte de los Póstitos». Aquel artículo, francamente en contra de la naciente Delegación Agraria, que iba a dar al traste con los pésos Establecimientos, animó el deseo y humor de decir que solo vivimos, en los pocos tiempos, en Delegado con buena orientación, el señor Zorita; y consta que no es simpático por el parecido de su apellido con el nuestro, es justicia suya y cosa perfecto conocimiento de su parte, porque los errores de nuestro trabajo, que la muerte de los Póstitos.

Ahora, se dice, la noche ayer, al jueves, mientras el expreso caminaba hacia el centro de España, lugar de donde han irradiado tantas disposiciones autoritarias para la Agricultura, contraríamente, mejor dicho, a las de don Luis Benjumeda en su documentada argumentación, con las palabras en los Póstitos no, en esencia hay que conservarla como obra divina; a los Póstitos no, ¡Por Dior, don Luis!...

Ni queremos la estabilidad simbólica y deficiente de algunos Póstitos, ni queremos tampoco su enquistamiento, cuando quieran abraçar otros deberes además de los que les están encomendados; lo que queremos es que se conserve para la Institución y que el capital de cada Caja, como cosa propia, inconfundible e inalterable, sea que haga alguna salida a realizar servicios especiales, lo sea perfectamente garantizado y con billete de ida y vuelta.

¿Saben si los hombres de los pueblos, que llevan su vida a la montaña, tienen que cumplir las condiciones siguientes:

- Tener esteriores más cumplidos,
- Difundir de buena fe y no poder enfermados contagiados.
- Possuir el pasaje de circulación y venta correspondiente expedido y sellado por este Gobierno Civil.
- Estar en posesión de la cédula personal correspondiente que les acredite como forense.

2º Los dueños o patronos de los establecimientos o inmuebles a que se refiere esta circular, solicitarán del Gobierno Civil en su pliego de papel de diez céntimos el permiso necesario para el menor o menores que hayan de utilizar a su servicio, informando cumplir las condiciones en que ha de trabajar, salario que se les conceda, etc., etc.

3º Los vendedores llevarán en sitio visible el permiso de que habla el artículo anterior y procurarán vestidos con la limpia y aseos comprobantes al ejercicio de su industria.

4º Los vendedores actuárán sólo durante el día en las horas de la jornada legal establecida para otras clases mercedarias, quedando prohibido el trabajo nocturno y la venta ambulante de noche en los establecimientos.

5º El permiso o autorización que expide el Gobierno Civil no deberá darse a ningún establecimiento que no sea de acuerdo con la clara criterio que ha tenido siempre en las cosas agrarias el señor Benjumeda, son también una garantía que avale la actuación que lo está encomendada en su nuevo cargo.

En este solo caso, por la confianza, respeto y cariño que nos inspira don Luis Benjumeda, somosnos una incondicional para defender sus proyectos; pero con los Póstitos por medio y las importantes reformas sociales agrarias que nos han animado, ha de considerarnos en puesto de colaboración honoraria en las últimas filas de los que piensan y se interesan en la prosperidad de España; todo esto, sin perjuicio de que, en lo que no coincidimos, nos sumamos el sobre todo.

Los Póstitos, que han sobrevivido a mejores deseos, hay que describirles a ellos con toda devoción.

Antonio Zurita.

Córdoba, 29 Julio 1926.

NOTICIAS MILITARES

Matrimonio concedida licencia para traerse tanto al sargento del regimiento de don Ramón García Torres.

Revista de comisario de la Guardia Civil durante el mes, se pasará el día 2 en la cuartel de esta plaza y Gobierno las diez de la mañana.

Presentación de uno Militar se ha presentado ante el coronel de la Guardia Civil.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Carlos Rodríguez Martínez, incorporarlo al 14º regimiento de Infantería.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Carlos Rodríguez Martínez, incorporarlo al 14º regimiento de Infantería.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil en uso de licencia, autorizado por el Gobierno, el viernes próximo saldrá de Córdoba para Madrid, en el expreso de A. gencias, para pasar una temporadita en las playas del Norte, el gobernador civil de Córdoba señor Caballo Lepiedra, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Martínez.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno Civil el secretario del mismo don Miguel Romero.

Donativos Socorros y donativos facilitados por el Gobierno Civil durante el mes de Julio de los fondos disponibles para estos atenciones.

Hospital de Jesús Nazareno, de Castro del Río, 100 pesetas; señor cura párroco de Santa María, para las obras de la iglesia, 50; al convento de Santa María, 100; a la Cruz Roja, 500; diversos hermanos y sacerdotes, 335. Total 1.085 pesetas.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Carlos Rodríguez Martínez, incorporarlo al 14º regimiento de Infantería.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Carlos Rodríguez Martínez, incorporarlo al 14º regimiento de Infantería.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

Ha expedido pasaporte a favor del señor don Francisco García Miranda.

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

Hoy Domingo 1º de Agosto.-A las 11 de la noche
Grandioso certamen de cante Jondo para aficionados y profesionales
les. El de mayor importancia de cuantos se han celebrado en Córdoba.

Tres grandes premios en metálico.—Primer, 150 pesetas.—Segundo, 100 pesetas.—Tercero, 50 pesetas.

Constituirán el Jurado DON ANTONIO CHACÓN, el Rey del Cante Jondo, los notabilísimos cantadores NIÑO DE MARCHENA y MANUEL ESCASENA, que que cantarán fuera de concurso y distinguidos aficionados de la localidad.

Tomarán parte en el Certamen los famosos cantadores MANUEL PAVÓN, Emilio NIÑO (NIÑO DE LA FLOR), CARMEN ESPINOSA, Pedro Martín (CHATO DE LAS VENTAS) y aquellos aficionados y profesionales que se hayan inscrito.

Están contratados para acompañar a los cantadores los maestros de la guitarra LUIS YANKE, PERICO EL DEL LUNAR, PEPE EL DE BADAJOZ y RAMON GARCIA.

Un solo día.—El domingo 1º de Agosto en la PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.

PRECIOS: Sillas numeradas, 4'00 pesetas.—Sillas sin numerar, 3'00.—Gradas, 1'00.—Las localidades se expedirán el domingo desde las diez de la mañana a las ocho de la noche en el Gran Teatro y desde las ocho y media de la noche en la Plaza de Toros.

STADIUM AMERICA.-TEATRO NUEVA EMPRESA

EL LUGAR MAS FRESCO DE CORDOBA

Función para hoy domingo 1º de Agosto de 1926.—Gran Compañía de Comedias de la emblemática primera actriz MARIA GAMEZ.—Primer actor ALEJANDRO MAXIMINO.—El júrgulo cómico en tres actos de Dicenta y Paso (hijo), LA CASA DE SALUD. Gran éxito de risa.—A las 10 y 3/4.—Precios: Sillas numeradas, 2'00 pesetas.—Sillas sin numerar, 1'00.—Sillas laterales, 0'50.—Las entradas se venden durante el día en la calle Gondomar, Librería de León, y desde las nueve de la noche en el Stadium.—La Empresa, para favorecer al público, ha conseguido una parada de taxis para la salida del espectáculo.—Mañana, lunes, EL MUNDO ES UN PANUELO.

Preciosos, 1 y 6 1926. Una víspera de 785 páginas, en 4º, 16'50 pesetas.

La autoridad de Agustina de Paz no necesita ser asemejada en estas líneas trayendo a recordar sus numerosas obras, ni su colaboración con Maestre en los Co-memorios al Código civil español, y sí más lo decir que la nueva edición del tema publicado ahora por la Editorial Reus, S. A., ha venido a llenar una necesidad histórica sentida por los estudios del Derecho penal presentando las posteriores adiciones.

La ley española de Ejemplamiento criminal no contenía un expositor y comentador de la esencia y jerarquía de Agustina de Paz, y la Editorial Esas cumplió con su alto cometido dando a las entrañas ilustraciones impresindibles. Por consiguiente, este volumen y los anteriormente publicados de la misma obra, son joyas de gran valor en el campo de la literatura jurídica española.

Este tomo VI comprende los artículos 847 a 998, y está dividido el título principal del libro V en dos grandes partes: De los recursos de casación y del recurso de revisión. El libro VI comprende: del juicio sobre faltas en primera instancia y del juicio sobre faltas en segunda instancia. El libro VII comprende la ejecución de las sentencias y tiene dos Apéndices: el primero sobre condena condicional y el segundo sobre libertad condicional.

LA MEXICANA GRAN CAPITÁN, 11 CONFITERIA Y PASTELERÍA

Bombones, Caramelos, Galletas, Chocolates, Tés, Azúcares y Caféstos tostados.

—Se reciben encargos.—Servicio a domicilio.

Conducción del cadáver de don Antonio Barbudo

Ayer, a las doce, verificóse la conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud del cadáver del digno expositario de fondos municipales don Antonio Barbudo Gómez.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia el director espiritual del fundo don Sabanilla Crispi, rector de la parroquia de San Miguel; el alcalde don Pedro Barbudo y Sáenz Valdés, el secretario del Ayuntamiento don José Carrasco Serrano, el diputado provincial don Isidro Barbudo, el concejal don Fernando Barbudo, don Pedro Barbudo Vacas, don Antonio Barreiro Lomada y otros miembros del fisco.

Bolivianos a la desconsolada familia del señor Barbudo Gómez envió telegrama de muy sentido.

II CICLISTAS

BICICLETAS LABOR

CUADRO IRROMPIBLE

AGENCIA EXCLUSIVA DE LAS CÉLEBRES MARCAS: Thomann, Raymo, Tenax, Dausio, Recordy, Dauville

Muestrario: Plaza Cádiz, Local de ventas: Claudio Marcelo, 13 (Almacén de Planos)

¡QUIERE VD. VESTIR ECONÓMICAMENTE?

Compre Vd. en EL METRO lo que necesita que esta casa le servirá bien y le sobrará barato con relación al producto que le venda.

EL METRO está acreditado de dar buenos artículos a precios bajos; por su formalidad en las operaciones y precios fijos invitará a es, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtidor de verano y los precios son de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.

Sucursales: SAN AGUSTIN, 30 DE ABRIL, 22 Y 34

Pedro G. Herrero García

LADRILLO hace y hace, desde 7'25 pesetas en adelante.

BALDOSAS de barro de 20 por 20 a 18'25 pesetas el 100.

LADRILLO revillano a 14'25 pesetas el 100.

Estos precios son sobre obra.

Compre venta de sacos, bultos harineros, azúcar y bombazos. Cemento Guillet a cinco pesetas veinticinco céntimos más en almácigos. Losetas cerámicas a 10 pesetas el metro cuadrado.

ALMACENES SANTA MARÍA — OLLERIAS — CORDOBA

En la Plaza de Toros

La novillada de anoche

Cómo se trajo arrancado, noche y cuando iba estrado en los toros se oyó otra corrida que tuvo entre parteras.

Es la primera parte del espectáculo. Chirio, Estigón y su Tanto dieron muestra como pudieron a los reses de fina Escrivana de Llerena.

Los toros bravos, que están más vistos que los coches de madera, no se gradaron con sus ya clavados triunfo al público que rió a la corrida.

Charlot despidió a la primera novilla de una estocada el aire, en pincelazo media estocada de zurda.

Figura, después de salear la infinidad de revoluciones, así como sus compañeros de fatiga, mandó al descolador a la novilla de una estocada y un descabello al regreso de la tarde.

En la segunda parte del espectáculo se lidaron los novillos del señor Marqués de Salas, que resultaron dos solemnes bravos.

Jailo García (Palma), encargado de la muerte de estos dos animólicos, inició al principio de ésta cerca y con tranquilidad.

Lo mató regularmente y en la primera galope el estafado entró al diestro a herir y propuso una estocada delante a que hizo rechar si bruto.

Palma, no dio varios lanceos al segundo toro y fue aplaudido.

Con el falso rojo estuvo valiente y adorado, por lo que entonó primer.

Estró a matar perdiendo la montura y dio una estocada terrible. Siguieron maltrato y perdió los avances en sus senciones y al fin acabó con la vida del bicho de va desbordado al tercer golpe (Palma, oreja y vuelta al ruedo).

En la tercera parte de la corrida se lió Ballestilla.

Previamente para el Perito y Profesorado. Aprobados con brillantes notas todos los alumnos presentados en Junio. Clases particulares para exámenes de Septiembre por competentes profesores. Detalles y reglamentos, García Lovera, 7. Escuela P. de Comercio, Internado.

El Colegio del N.º 1 de Jesús de Praga

Hay, a las diez y media de la tarde, se verificará la bendición e inauguración del nuevo local en que ha sido instalado el acreditado Colegio del N.º 1 de Jesús de Praga, del que son directores los sres. profesores don Domingo García Santos y don Raimundo Alvarado de García.

El acto, que se inaugura esta tarde, se encargará a su director.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Bajío 10

Don Gómez, número 2

Don Luis María Fernández, Gómez 2.

Don José Hidalgo Barrios, Librería, 1, 3 y 5

S. Faravinda de Montilla, San Pablo 37.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la m. n. a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo permanecerán late de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, se despedirán mediante presentación de receta del farmacéutico.

Las Farmacias de guardia permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El Supremo de Guerra y Marina

La causa por el atentado de Garef. Los procesamientos del último complot

La Sala de Vaciaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer por la mañana para examinar algunos expedientes de trámite y las solicitudes presentadas por los defensores de los procesados por el atentado frustrado contra los Reyes en las costas de Granada, pidiendo que se les prorrogara el plazo que tienen concedido para examinar la causa.

La Sala acordó concederles una prórroga de tres días.

Como quiera que los defensores de dos procesados por la mencionada causa han renunciado a la misión que tenían confiada, el Consejo Supremo ha telegramiado a los interesados dictádole que nombraran nuevos defensores o que, en caso contrario, se les nombraría de oficio.

E el propósito de la Sala de Vaciaciones que la vista de esta causa se celebre en la primera quincena de este mes.

La petición hecha por varios defensores del resto de los detenidos por el complot titánicamente desbaratado, solicitando la libertad de los procesados, la tiene en estudio el fiscal, y por ese motivo se pudo ocupar de ella la Sala de Vaciaciones.

Los defensores que no tienen son, que a mediados de la próxima semana, serán puestos en libertad traslada y un detenido, se figuraron entre ellos don Gregorio Domínguez y don Minardo Barrios.

Ayer entró en el Supremo un escrito del general Weyler solicitando autorización para trasladarse a Palma de Mallorca.

En esta ocasión será remitida dicha petición.

El coronel don Segundo García y el capitán Heredia

Por orden suyo se ha dispuesto que permanezca en el Ejército el coronel de la escala de reserva, don Segundo García y el capitán de Artillería, también es la escala de reserva don Ildoro Hernández, que fueron condenados recientemente a cuatro años y tres meses de prisión militar correccional, respectivamente, por el delito de intento de sedición.

Un caso de salvajismo

En las primeras horas de la mañana habíanse paseando por la Moncloa un matrimonio.

La señora apartóse de su marido para echarse una segunda y rápidamente abrazóse sobre ella un desconocido, que la besó y abrazó e intentó abusar de ella.

A los gritos que daba la víctima acudió el marido, al cual propinó varios bastonazos al salvaje.

Este sacó una navaja y agredió al individuo en ejecución, o-

Este señor no dio a la fuga.
Ese herido se llama Vicente González Castilla.

Un obrero muerto a consecuencia de un accidente

En una obra de la calle de Cabestrero el obrero reverend Diego Romero, de cuarenta años de edad, tuvo la desgracia de caer dentro de un cuarto piso a un patio.

Se lo trasladó a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

Hallazgo de un feto

Varios muchachos que se hallaban juntos en la playa de la Villa encontraron en el sávvalo que contenía un feto.

Las autoridades intervinieron, dictando las órdenes propias del caso.

Noticia desmentida

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que no es cierto que haya sido designado representante de España en el Congreso de Filosofía que se ha de celebrar en Bonn el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Rios.

PROVINCIAS

Barcelona
El marqués de Estella facilita una importante nota

Barcelona.—A medio día, el general Primo de Rivera facilitó a los periodistas una nota, en su texto en el siguiente:

El Gobierno desea dar cuenta a la op-

nión de sus actos para evitar torcidas en interpretaciones y dilaciones.

El ministro de la Guerra, durante un último viaje, se ha visto obligado a dictar una sanción contra un jefe que, sin duda, por ofensión, no procedió acertadamente.

El presidente de dicho jefe había sido autorizado o impuesto por su superior jerárquico, lo que ha determinado la identificación de este y la posible apertura de procedimiento para depurar la gravedad de la falta.

También, ligado el asunto al origen de todos estos incidentes, un prestigioso general se ha dirigido a todos los jefes y oficiales de su Cuerpo, con evidente exhortación, dándoles a entender que tanto el carácter de obligatorias las impresiones rotundas y las propuestas expuestas por el Gobierno de llegar a un término satisfactorio para resolver el problema de los asesores en los ejercitos especiales.

Inmediatamente no ha habido pacto, pero aunque así fuere, no sería acertado dirigirlo, pues el Gobierno en esa recta línea ha declarado que se encarga de que nadie pueda molestar a los Cuerpos Interiores, tomando por clarificación lo que era fortaleza de espíritu, severa disciplina y exaltación patriótica.

Como el prestigio del Poder público se ha perdido el respaldo de que se había pactado con Corporaciones y personal, ha sido necesario adoptar una medida con quienes han visto las cosas de otro modo que no es el ejército.

Las anteriores palabras dando noticias exactas de lo ocurrido servirán de tranquilidad a la opinión pública, contrarrestando la campaña de alarma y exageraciones que puede hacer y permitirán consignar al Gobierno su abulista confianza y completa satisfacción respecto al patriotismo, disciplina y disciplina de las instituciones militares.

El día del Presidente

Barcelona.—El marqués de Estella recibió en Capitanía general varias visitas, entre ellas la del alcalde de Roquetas, que le entregó un mensaje de adhesión al Presidente en favor de todos los alcaldes de partidos y el de Torreblanca.

También visitó al Presidente la Junta directiva del Centro del Ejército y la Armada, que fue a entregarle al jefe del Gobierno un pergaminio nombrándolo presidente de honor de dicha entidad.

El general Arago, en el acto de la entrega del pergaminio, pronunció su breve discurso expresando la adhesión de todos los elementos del referido Centro, al Presidente y al General.

El presidente del Consejo de ministros agradeció la distinción de que se lo hacia objeto y dijo que del Centro del Ejército y la Armada había recibido siempre grandes demostraciones de consideración y afecto, lo que quedó en nombre del Gobierno, para el que es su deber querer llevar a cabo su obra en favor de

— La una y media hora Primo de Rivera a Montjuich, donde fue despedido con un almuerzo por el Comité ejecutivo de la Exposición.

Díaspués el Presidente marchó a Badajoz acompañado del general Milán del Bosch, regresando al anochecer a Barcelona.

En el expreso salió para Madrid el marqués de Estella, despidiéndosele cariñosamente despedida.

Un mal hijo

Barcelona.—Comandante de Tarrasa que se había llamado José Bascuñán, en razón de su esposa, dío una monumental paliza a su madre, causándole lesiones graves.

Después el matrimonio metió a la agredida en una tartana, dando orden al conductor de que la llevara a la estación de Mataró.

Por fin la mujer de referencia llegó a casa de otro hijo suyo, a quien refirió lo ocurrido y éste dió parte a la autoridad.

José Bascuñán y su esposa han sido detenidos.

Policías lesionados

Barcelona.—Al regresar de Montjuich, a donde había ido para prestar servicio con motivo de la instalación en dicho lugar del presidente del Consejo de Ministros, el comisario de Policía don Arturo Vargas y el gobernador don José Líñez tuvieron la desgracia de que volcaran la motocicleta en que iban.

Ambos resultaron con heridas de pronóstico reservado.

El motorista también se causó dolorosas lesiones.

Servicio — a — domicilio
Avenida — de — Canalejas
Núm. 3
Teléfono Número 844

JOSÉ PORTO
Marqués de Tablantes, 54
Sevilla



R. Lopez
Cosechero y
EXPORTADOR DE VINOS
Valdepeñas

xido de zinc.—
untas de Papel.—
Minio de plomo.—
Cemento.—Azulejos.—
Hoja de lata.—Chapa.—Tuberías.—

Material ferroviario.—
Alambres de todas clases.—Hierros comerciales.—VIGUETAS de HIERRO.—Lingotes.—
Tochos.—Chapas.—Tiza.

"EL COLEGIO ESPAÑOL"

Dirigido por D. Francisco Castro Burgos con la colaboración del siguiente profesorado:

Profesores de Francés.

Don Ramón Carreras Pons, Catedrático—Don José Suárez Lorenzo, Doctor en Filosofía y Letras.

Profesores de Latín.

Don Luis Grandia Riba, Doctor en Filosofía y Letras—Don Enrique Grandia Riba.

Profesores de Geografía e Historia.

Don Julio Franguelo Facia, Licenciado en Filosofía y Letras—Don Eloy Vaquero Cantillo, Profesor Ayudante de la Escuela Normal de Maestros.

Profesores de Letras.

Don José Suárez Lorenzo—Don José Muñoz Olivares.

Profesores de Ciencias.

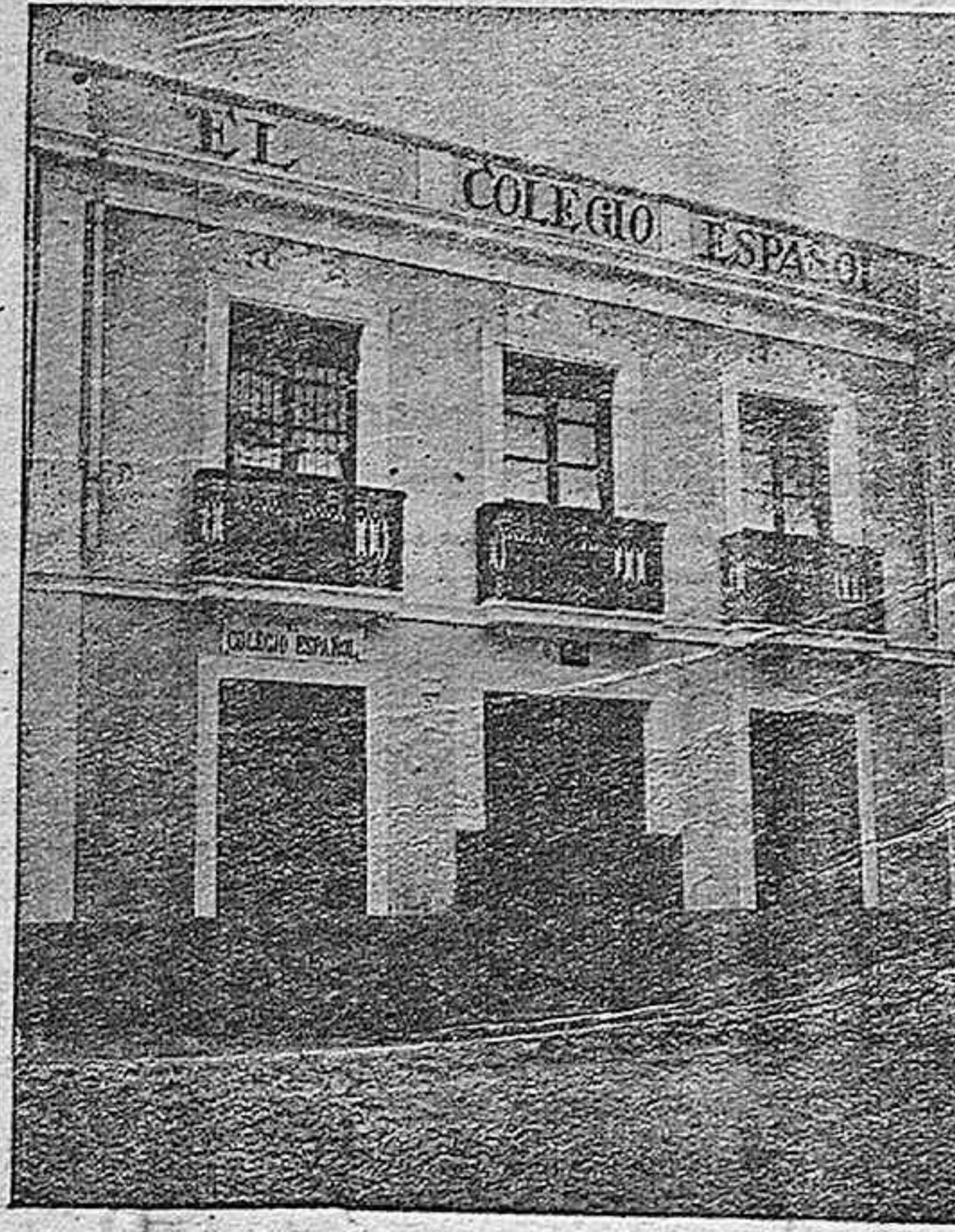
Don Ramón Carreras Pons, Catedrático—Don Francisco Castro Burgos, del Magisterio Nacional—Don José Muñoz Olivares, Maestro—Don Rafael Apuríco Fernández, Maestro.

Inspectores de Orden y Estudio

Don Miguel Garrido con un Ayudante.

Director Espiritual.

Sr. Rector de la Parroquia de San Pedro.



Plaza de Pedro Muñoz, 3, duplicado.—CÓRDOBA

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fume Vd.



De gran interés

Añadir P. G., muy aterronada 1'75 kilo

Idem Blanquillo molido 1'70

Arroz Bomba 0'85

Idem corriente 0'75

Chorizo superior 6'00

Idem de Rioja en rama 9'00

Bacalao Labrador 1'50

Idem curación de verano 1'40

Garbanzos muy tiernos 0'75

Idem superiores 1'00

Salchichón eular extra 16'00

Idem semi-cular 12'50

Estos artículos, todos de calidad insuperable, los pueden adquirir a los limitadísimos precios indicados, en el establecimiento de Coloniales situado en la calle Conde de Torres Cabrera, sin número (esquina a la plaza de Colón).

Esta casa pone en conocimiento del público que está recibiendo toda clase de gastos correspondientes al ramo, a los que ha fijado precios muy baratos.

No hagan sus compras sin consultar antes los precios del día de este establecimiento.

Sigue la realización de conservas de pescado y vegetales, galletas, vinos y licores, todos de las mejores marcas, a precios increíbles.

INO CONFUNDIRSE!

Torres-Cabrera, sin número (esquina a la plaza de Colón).—Teléfono 761. Servicio a domicilio.

DR. RUIZ MAYA

Médico por especialidad en el Hospital General, del departamento de enfermedades

— **NERVIOSAS Y MENTALES** —

Consulta diaria.

Osario, núm. 18.—Teléfono 826 (Al lado del Banco de España)

Coruña

Un joven gravemente herido

Forrel.—Cuando se hallaba hablando con su novia en individuo la tarde José Osorio, pasó un grupo de mozos, del que formaban también parte dos marineros de la Armada y provocaron al novio.

Este leñador se defendió y los ladrones habían sido más listos que él y habían cobrado la cantidad de reñida.

El novio se dirigió a su casa y llevó a los mozos la bala de disparo con su revólver, causándole una herida grave.

El leñador y sus amigos se dieron a la fuga.

EXTRANJERO

Los proyectos financieros del Gobierno francés

París.—En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados quedó aprobado en su totalidad el proyecto financiero presentado por el Gobierno.

La cuestión religiosa en Méjico

Méjico.—Ha entrado en vigor la nueva ley eclesiástica.

Con tal motivo reina gran agitación entre la población católica, habiéndose desarrollado muchos incidentes a las puertas de las iglesias.

El Papa sube el sueldo a los jardineros

Roma.—Desde hace varios días se habla en lugarez los jardines del Vaticano, quienes piden aumento de sueldo.

Entendido del asunto el Santo Padre ordenó que se accediese a las pretensiones de los huéspedes.

Los jardineros volvieron seguidamente al trabajo.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMERS Y MUEBLES
LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; sommiers en todos los tamaños y medidas expediales.

Jesús María, 1—Córdoba

Alfonso Tirado

Realiza con veinticinco y treinta por ciento de rebaja más de dos mil piezas de tela blanca, en calidades superiores, desde 80 céntimos metro.

Además ofrece una gran partida de medias torzal de seda, calidad garantizada, al limitado precio de Ptas. 2'35 el par.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN



Máquinas para Coser y Bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9 Barcelona Apartado 738
Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis.

Almonranas

Curación segura y completa sin operación con los Supositorios Anusol-Goedecke

Acreditados desde hace 25 años. Los Supositorios Anusol-Goedecke quitan pronto los dolores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcótico ni componente nórbito alguno. Pida en farmacias el único y legítimo Anusol-Goedecke. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.



LA UNION Y EL FERIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores . . . Seguros contra accidentes . . . Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13



BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre
Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo. - Hígado. - Artritis. - En sus múltiples manifestaciones. - Diabetes. - Glucosuria. - Consolidación de fracturas.

Establishimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y luminosas. Comedores y café espaciosos. Salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: Rambla Flores, 18. — BARCELONA

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
FÁBRICA DE LADRILLOS
— Eduardo Gálvez Navarro —
Martin Rosales, 25. — Puente-Genil (Córdoba)

FINO CERRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.

De venta en los principales establecimientos de esta capital

"ELLWE,"
MOTOR DIESEL SIMPLIFICADO
CON COGINETE Y SOPORTE EXTERIOR

Fabricado por la Nya A.-B. Svenska Maskinverken
Sodertalje (Suecia)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:
TALLERES ACO-S. A.

Domicilio social: San Sebastián
— Talleres mecánicos - Instalaciones industriales - Astilleros —
Delegación de Madrid: C. Sagasta, 26 —
Delegación de La Coruña: C. Picavia, 1 —

Agencia para la provincia de Córdoba:

VICENTE MOYANO
PUENTE-GENIL

VENTA CASAS EN MADRID

UNA, situada calle (...), superficie 6.000 pies, sótanos, piso bajo y seis plantas más. Distribuida a dos cuartos por planta. Tiene ascensor, baños y calefacción central. Renta 37.500 pesetas anuales, Precio 500.000 pesetas.

OTRA calle (...), 6.000 pies; estación del Metropolitano a la puerta de la casa; dos grandes industrias; seis plantas más a dos cuartos por planta; sótanos, ascensor, baños y calefacción central. Renta 36.000 pesetas. Precio 650.000 pesetas.

OTRA calle (...), 7.350 pies. Tiene sótanos, planta baja ocupada por diferentes tiendas y almacenes, y cinco pisos más. Renta 43.000 pesetas anuales. Tiene ascensor, baños y calefacción individual. Precio 500.000 pesetas.

Venta de buena confitería en Córdoba

Por fallecimiento de los dueños, se traspasa una confitería situada en el centro de Córdoba, con presentación de 1.ª clase, superior clientela, exquisita elaboración y abarrotes de existencias, en 50.000 pts. Para razón y mayores informes, dirigirse a J. Flores Porras, calle Cabezas, núm. 17. — Córdoba

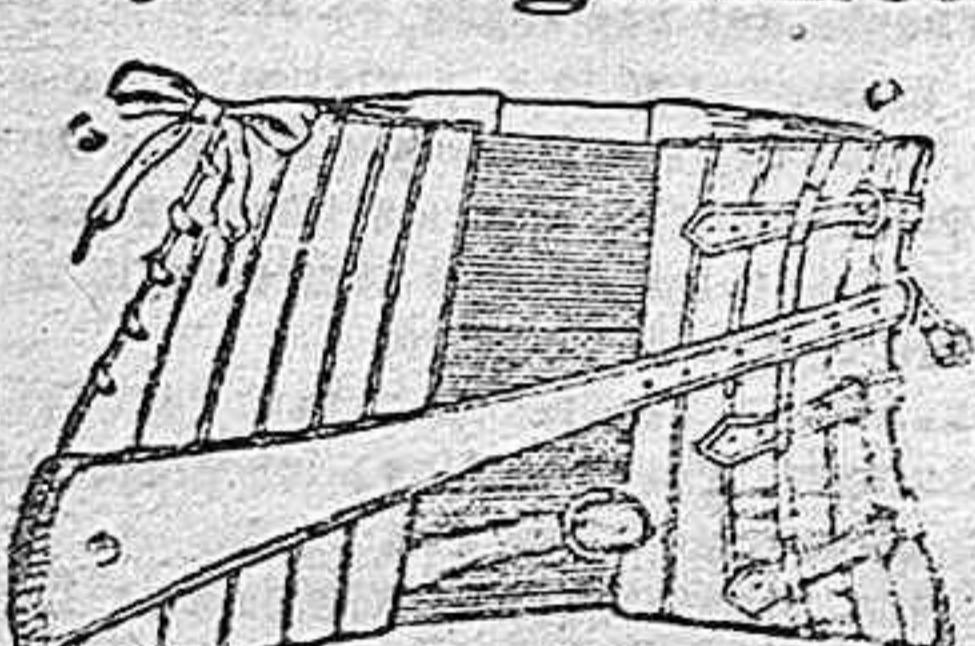
DIONISIO ALONSO. — Ingeniero Industrial

Reyes Católicos, 13. — Teléfono núm. 898

TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS
Reparación y transformación de Maquinaria Eléctrica. — Aparatos Electro-Medicales. — Reparación y carga de baterías de automóviles.

CONSERVACION DE MOTORES
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fajas Higiénicas



EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campesinas. Avisos, San Pablo, 18. — Córdoba.

El anisado Flor Crema de Guindas, fabricado con fruto al natural, dulce y aromático. Antonio Porras, Córdoba.

Taller de encuadernación de Francisco Muñoz. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Cárdenas. Razón, Diego Morro, Avenida de América, sin núm. principal.

ARRENDAMIENTO Se hace desde el día del piso bajo izquierdo Benito Pérez Galdós, 2. Dárselo principal inquilina.

Despacho arriendo una casa de nueva construcción, solo planta baja, con cuarto de baño y con local exterior, propia para industria. Razón, Avenida de Cervantes, 30. — Córdoba

Se arrienda desde el día del piso principal de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Arenillas, 29.

MADERAS En el almacén de Manuel Martínez se está recibiendo un importante cargamento de maderas de las mejores procedencias de Suecia tanto en Tablón como en Bates, precios sin competencia.

No hacen compras sin antes consultar con esta casa. Teléfono 736.

Propietarios. Antes de comprar arrendarlos pedir precios y ver las muestras de los que vende Pozo, Belo, 1. Teléfono 100.

Se arrienda una accesoria independiente, propia para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 2. Razón, Oficina de El Pájaro, 23. Claudio Marcelo, 23 principal.

Agricultores! Habéis probado el ABONO ALCAZAR fabricado a base de Mantillo concentrado?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes. Es un fertilizante de gran fuerza que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido. Escríbanos hoy mismo haciéndonos su pedido, indicando la clase de cultivo que deseáis hacer.

Fábrica de Abonos Alcazar y Cía. Sociedad Ltda. Córdoba, Altillio, 18. Campo de la Verdad.

PISO. Se arrienda a precio económico. Razón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

Grandes Destilerías de Coñac Antonio Porras, Córdoba.

Se arrienda una casa en la Avenida de Medina Azahara, con jardín, agua e instalación de electricidad y una nave de 15 metros largo por 9 ancho. Razón, Joaquín Costa, 12. Draguería.

Se arrienda una casa en Cerro Muriano, plaza Vista Alegre, con cuatro habitaciones, cocina y corral amplio con puerta al campo. Para más detalles, San Fernando, 102. — Córdoba.

CONFITERO Desea colocación pa-

ra dentro o fuera de

Córdoba, maestro que entienda de confitería, pastelería y fabricación de jarras. Razón, Mascarones, 4. — Córdoba.

Medias y calcetines Se hacen a máquina a la medida, de imponente

calidad y a precios económicos. Rey Heredia, 29,

bajo izquierda.

CORSETERIA MADRILEÑA



No hacer encargo alguno sin antes visitar este establecimiento.

CHINCHES

Una fábrica patentada de «Akantrol» extingue las «Chinchas» para siempre. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinchas del mundo. Prospectos y venta, Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 20. Draguería.

ATENCIÓN A LOS BAÑISTAS DE FUENCALIENTE

Si deseais hacer el viaje con comodidad a los Baños de Fuencaliente diríjanse al conocido agente de Automóviles Fermín Rodríguez, el cual la dará todo clase de facilidades y le proporcionará un viaje feíz.

Escríbale con anticipación a la calle Calvario, 37. Marmolejo.

Informes en Córdoba calle Espartería, casa de don Luis Díaz Garay.

Ocasión. Se vende en perfecto estado, coche (fanastilla), enganchado a tronco con sus guarniciones. Puede verse en la calle Diego Méndez, 13, de esta capital.

Se arrienda la casa núm. 124 de la calle San Fernando, residencia reformada, en precio móvil. Para vivir y tratar, Ilano del Príncipe, 3.

Se arrienda piso principal: Razón, San Pablo, 61.

Huéspedes. Se admiten en familias muy higiénicas. Barrio de las Margaritas, casa de la fuente, J. de Torres.

Para establecer en Córdoba se necesita para la compra de zonas, necesario encargarse de ofertas con referencias a la casa central en Madrid. F. Larras calle Ventura Rodríguez, 7.

Lana. Se vende por cuenta del ganadero, a 35 pesetas arroba, Gran Capitán, 21, principal, inquieran.

Arrendamiento o venta de una casa en Cerro Muriano, con 4 habitaciones, cocina, cuadra, pilas y carpinterías. También se arrienda un piso 1.º izquierdo, independiente en la calle núm. 32 de la Avenida de Cervantes. Razón, Diego Morro, Avenida de América, sin núm. principal.

Arrendamiento. Se hace de un piso número 14 de la calle Fernando de Cádiz, en la parte izquierda de la calle Fernando de Cádiz, en Central.

Se traspasa una tienda de combustibles en el sitio central de esta esquina, calle Alfonso XII, 84.

Se venden las casas núms. 14 y 16 de la calle Isabel II, la primera con huerto, juntas o separadas. Razón, Blanco Belmonte, 32, bajo.

Se ofrece una casa de coto de caza, joven de 24 años, Diríjase a Antonia Delgado Baena, calle Barricuelo, 3, Almadén del Río (Córdoba).

Se arrienda un local independiente, Avenida de Cambras, 5. Para tratar en la misma casa.

Se arrienda desde el día un piso alto en la calle Osario, 43. Declarar razón en las Cuatro Naciones.

Se arrienda un piso principal independiente, con instalación eléctrica y agua del Cabildo. Plaza de San Pedro, 13.

La costurera de ropa blanca de señora y caballero y bordados de todas clases Rosario Gómez, se ofrece en la calle Agustín Moreno, 97.

ARRENDAMIENTO. Para oficinas, despachos, oficina, etc., con anaqueles y amplias habitaciones, se arriendan independientes en el piso bajo de la casa núm. 12 de la calle Gran Capitán. Para tratar en el principio de dicha casa.

Se arrienda piso alto y bajo o toda la casa en la Avenida de Medina Azahara, con jardín, agua e instalación de electricidad y una nave de 15 metros largo por 9 ancho. Razón, Joaquín Costa, 12. Draguería.

Se vende o se arrienda una casa en Cerro Muriano, plaza Vista Alegre, con cuatro habitaciones, cocina y corral amplio con puerta al campo. Para más detalles, San Fernando, 102. — Córdoba.

Media y calcetines Se hacen a máquina a la medida, de imponente calidad y a precios económicos. Rey Heredia, 29, bajo izquierda.